



CRISIS EN VENEZUELA

Boletín No. 48

Del 30 de julio al 6 de agosto de 2018

www.crisisenvenezuela.com



CEPAZ - www.ce paz.org.ve

Calidad de vida: otra vulneración a los derechos humanos de los venezolanos

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con el entorno.

En materia de derechos humanos, el respeto a la dignidad humana y una calidad de vida óptima constituyen las principales responsabilidades de los Estados. Aunque estos no estén establecidos expresamente, la interpretación extensiva y progresiva de los derechos humanos les otorga su carácter de obligatoriedad.

Cuando un Estado no aprovisiona a toda su población de aquellas condiciones que puedan considerarse adecuadas a su calidad de vida nos encontramos en una situación de deterioro de los derechos humanos. Así pues,



cuando el Estado venezolano no cumple con las obligaciones derivadas de sus funciones propias que se constituyen a su vez en la razón de ser de su existencia, está violentando los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

LEA MÁS AQUÍ

Espacio Público - www.espaciopublico.org

Desinformación en papel y en la web



El papel periódico sólo puede ser importado por una empresa del Estado: la corporación Maneiro; aún así la escasez del rubro llegó al diario oficialista *Ciudad Barquisimeto*, que dejó de venderse todos los días y pasó a semanario desde el 27 de julio. El mes también culminó con el cierre de *El Tiempo*, del estado Trujillo, el diario no logró cumplir los 60 años y se mudó a la web para poder seguir informando. Estos dos medios forman parte de los 25 impresos que en 2018 han salido de circulación, han tenido que reducir su paginación o

periodicidad o han cambiado de formato debido a la falta de materia prima o por razones económicas.

Ante la falta de materia prima se han ido multiplicando las opciones para informarse a través de Internet; sin embargo, la censura llegó a estos espacios a través de ataques informáticos que dejaron fuera de línea a dos portales de noticias esta semana: Armando Info, de investigación; y Crónica Uno, con foco en comunidades de bajo ingreso. Recientemente ambos portales habían publicado investigaciones que detallan la migración de niños de las escuelas privadas hacia los planteles públicos, el éxodo a través de la frontera, y discriminación por VIH en las Fuerzas Armadas Nacionales.

Además de la restricción de los espacios para informar se persigue a quienes buscan la noticia. En Valera, estado Trujillo, periodistas de distintos

medios de comunicación fueron encerrados en un cuarto durante el acto de reinauguración del área de Medicina Interna del Hospital Central, encabezado por el gobernador Henry Rangel Silva, quien fue abucheado mientras hacía el recorrido por las instalaciones; por otra parte, Freddy Bernal amenazó a la periodista Sebastiana Barráez con ejercer acciones penales en su contra por la denuncia que publicó en la web Punto de Corte sobre el uso que hacen los escoltas del dirigente de los carros retenidos en varios concesionarios en el estado Táchira.

LEA MÁS AQUÍ

Codevida - www.codevida.org

El evento Música por Medicinas recaudó 688 medicamentos y 462 insumos médicos



Acción Solidaria y la Coalición de Organizaciones por el Derecho a la Salud y la Vida (Codevida) agradecen el esfuerzo realizado por las ONG Provea y Redes Ayuda, así como por la Librería Lugar Común en el evento "Música por Medicinas", mediante el

cual lograron recolectar 688 medicamentos y 462 insumos médicos para realizar donativos a través del Programa Acción Humanitaria.

Estas organizaciones unieron voluntades para establecer un sistema de puntos y fijar el valor de cada pieza musical de acuerdo con el tipo de fármaco donado. Decenas de personas apoyaron la iniciativa y durante los días 21 y 22 de julio entregaron medicinas e insumos para ser intercambiados por discos, franelas, gorras y material informativo. En el evento denominado Humano Derecho Fest, Acción Solidaria, Prepara Familia, Foro Penal, Sin Mordaza, Proiuris, Laboratorio de Paz, Techo Venezuela y el portal Arepita tuvieron un espacio para mostrar y promover sus iniciativas, junto a Redes Ayuda y Provea, quienes

presentaron el fanzine Nº7 de Humano Derecho.

Acción Solidaria y Codevida valoran iniciativas como estas que promueven la solidaridad y la articulación de organizaciones y personas para contribuir juntas a paliar los daños de la emergencia humanitaria en salud. Los medicamentos e insumos serán distribuidos a través del programa Acción Humanitaria que se atiende a través de la línea del Centro de Información Nacional VIH/SIDA por el 0212 9522009 de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm para reservar y acordar la entrega a quienes los necesitan.

LEA MÁS AQUÍ

Transparencia Venezuela - www.transparencia.org.ve

Más de 520 empresas propiedad del Estado venezolano tienen cuentas en rojo



Como si se tratara de un acto de arrepentimiento, el domingo 29 de julio en medio del IV Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela, el presidente Nicolás Maduro admitió el fracaso de su gobierno en la administración de las empresas del Estado. Aseguró que 70 entidades tienen cuentas en rojo, y ordenó al vicepresidente Tareck el Aissami hacer un "revolcón" para mejorar la situación.

Para Transparencia Venezuela resulta imposible creer que el presidente de la República recién se esté enterando de la crítica situación en la que se encuentran las empresas del Estado, pues desde hace varios años se ha denunciado la decadencia de esas compañías que llegaron a manos del gobierno por medio de expropiaciones, confiscaciones, nacionalizaciones o reestatizaciones. Es más que evidente la desaparición de la producción de esas empresas y la pésima prestación de los servicios públicos. ¿Desde hace cuánto tiempo no se consigue café Fama de América o cuándo fue la última vez que el agua llegó de manera continua un mes seguido?

Por si la evidencia no fuese suficiente, en septiembre de 2017 Transparencia Venezuela hizo pública

una investigación de un año en la que identificó que en lugar de 70 son más de 520 las empresas en las que el Estado es el accionista mayoritario y todas han dejado grandes pérdidas para el país. El estudio arrojó que sólo en 2016 se les asignó un presupuesto de 6,04 billones de bolívares y dejaron pérdidas por 1,2 billones de bolívares. Urge que se haga una reestructuración general y una investigación sobre el control que ejerce el gobierno y los militares a través de esas empresas.

LEA MÁS AQUÍ

Un Mundo Sin Mordaza - www.sinmordaza.org

117 distribuidoras de equipos médicos han dejado de operar por la crisis



La Asociación Venezolana de Distribuidores de Equipos Médicos afirma que 117 compañías vinculadas a ese sector han dejado de operar forzadas por la crisis. Las empresas no tienen dólares y los centros de salud se ven imposibilitados de mantener o reponer los aparatos dañados, por lo que 85% del parque instalado en servicios complejos —como Nefrología y Terapia Intensiva— está paralizado. La situación afecta la

capacidad de las instituciones médicas del país para evaluar y tratar a pacientes con todo tipo de enfermedades agudas y crónicas.

La esperanza de vida de los venezolanos languidece en los hospitales. La caída en la asignación de divisas a firmas importadoras de equipos, materiales e insumos y las deudas con los proveedores —que en el sector salud superan los 3 millardos de dólares— deja sus mayores secuelas en la atención médica, cuyo margen de maniobra para la detección de enfermedades se ha tornado más reducido en los últimos cinco años.

Antonio Orlando, miembro de la junta directiva y portavoz de la asociación, señaló que la mayoría de los afiliados afronta problemas para importar equipos debido a que las

empresas no cuentan con acceso a divisas a tasa oficial. Además, el personal se ha ido del país. En consecuencia, los centros de salud no tienen cómo reparar ni reponer aparatos dañados.



Acceso a la Justicia - www.accesoalajusticia.org

Gobierno impide reactivación de opositores con anulación de sus derechos



El gobierno ha logrado neutralizar a la oposición venezolana poniendo en marcha una serie de medidas que pasan por el acoso y la persecución

(allanamientos, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas), lo que le ha permitido sacar del juego político a importantes dirigentes.

Los diputados de la Asamblea Nacional (AN), incluso sus familiares, han sido los principales objetivos de esta estrategia que busca “acabar” con cualquier voz que cuestione el ejercicio del poder.

Los casos de José Manuel Olivares, Freddy Guevara, Julio Borges y Tomás Guanipa evidencian cómo la

violación de las leyes por parte de entes del Estado y las acciones contrarias a los derechos humanos afectan hasta a quienes deberían gozar de inmunidad parlamentaria.

LEA MÁS AQUÍ